



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES**



**FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM**

OBERÁ (Mnes.), 29 ABR 2025

VISTO: El Expediente FIO 0000286/2025, y la Resolución C.D. N° 026/2025, por la cual se designa al Dr. Ing. Darío Tomás RODRIGUEZ en un cargo Interino de Profesor Titular con dedicación Exclusiva; y,

CONSIDERANDO:

QUE se debe otorgar nuevamente LSGH al Dr. Ing. Darío Tomás RODRIGUEZ en el cargo Regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple N° 13227 a partir del 01 de enero de 2025,

QUE en la Resolución C.D. N° 026/2025 se omitió incorporar dicha licencia, es por ello que se debe ampliar la misma,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 2da. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 24 de Abril de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

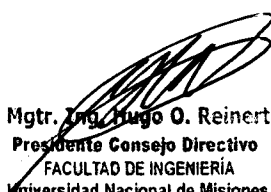
POR ELLO:

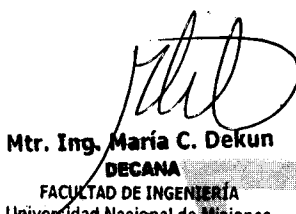
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- AMPLIAR la Resolución C.D. N° 026/2025, por medio de la cual se debe OTORGAR nuevamente al Dr. Ing. Darío Tomás RODRIGUEZ, D.N.I. N° 30.983.793, Licencia Sin Goce de Haberes en el Cargo Regular N° 13227, de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple a partir del 01 de enero del año 2025 y mientras se mantengan las causales, encuadrada la misma en el Artículo 32-1 LICENCIAS SIN GOCE DE HABERES, CAPÍTULO VI ORDENANZA 083/17 - cargo transitorio para cumplir funciones de mayor jerarquía.-

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar al interesado y Cumplido.

RESOLUCIÓN C.D. N° 074 2.5


Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones


Mtr. Ing. María C. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones